B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

20341 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2004, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se anuncia la provisión de distintos puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Esta Agencia acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.–Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para esta Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional.

Segunda.–Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Excmo. Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Avda. de los Reyes Católicos, 4-28040-Madrid.

Tercera.–Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.–Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso–administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso–Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 8 de noviembre de 2004.–La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Leire Pajín Iraola.

ANEXO I

N.º Orden: 1. Puesto de Trabajo: Jefe Gabinete Técnico. Gabinete Técnico. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 30. Complemento Específico: 21.349,44 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Formación acreditada y experiencia en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo de al menos 10 años. Experiencia en dirección y coordinación de equipos de trabajo. Experiencia en coordinación con instituciones, organizaciones no gubernamentales y empresas. Experiencia en negociación con gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales. Dominio del inglés y francés.

N.º Orden: 2. Puesto de Trabajo: Coordinador de Actividades. Gabinete Técnico. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 29. Complemento Específico: 16.876,56 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Experiencia en dirección y coordinación de equipos de trabajo, en particular, en gabinetes de altos cargos. Capacidad de coordinación con instituciones, organizaciones no gubernamentales y empresas, españolas o extranjeras. Experiencia en negociación con gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales. Dominio del inglés y francés.

N.º Orden: 3. Puesto de Trabajo: Consejero Técnico de Ayudas. Gabinete Técnico. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento Específico: 11.565,60 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Experiencia en la gestión de ayuda alimentaria y de emergencia. Experiencia en participación en conferencias, grupos de trabajo y comisiones de expertos internacionales. Capacidad de coordinación con instituciones, ONG y empresas españolas y extranjeras. Capacidad de análisis y evaluación sobre el terreno de las necesidades de ayuda humanitaria. Capacidad para diseñar políticas y estrategias sobre ayuda de emergencia. Experiencia en coordinación y dirección de equipos de trabajo. Experiencia en preparación de suministros a través de concursos/subastas públicos. Conocimientos de gestión, coordinación y seguimiento de las Relaciones Institucionales con otras Administraciones Públicas españolas e internacionales, en relación con la ayuda humanitaria. Dominio de idiomas (Inglés y Francés).

N.º Orden: 4. Puesto de Trabajo: Vicesecretario/a General. Vicesecretaría General. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 30. Complemento Específico: 25.542,36 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE Grupo: A. Perfil: Conocimientos y experiencia en procedimientos administrativos, contratación administrativa y gestión presupuestaria. Experiencia en la coordinación y dirección de equipos de trabajo.

N.º Orden: 5. Puesto de Trabajo: Subdirector General Adjunto de Recursos Humanos. Vicesecretaría General. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 29. Complemento Específico: 16.876,56 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Conocimientos y experiencia en la gestión de recursos humanos (tramitación de la relación de puestos de Trabajo, sistemas de provisión de puestos, planificación y gestión del plan de formación y del plan de ayudas sociales, etc.). Experiencia en la coordinación y dirección de equipos de trabajo.

N.º Orden: 6. Puesto de Trabajo: Consejero Técnico Cooperación. Dirección General de Cooperación con Iberoamérica. Unidad de Apoyo. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento Específico: 11.565,60 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Experiencia en programas de cooperación con organizaciones internacionales. Experiencia en gestión de expedientes económicos con subvenciones del Estado. Experiencia en participación en conferencias, grupos de trabajo y comisiones de expertos internacionales. Experiencia en formulación de proyectos de cooperación al desarrollo de conformidad con la metodología del marco lógico. Conocimientos de inglés y francés.

N.º Orden: 7. Puesto de Trabajo: Subdirector General. Subdirección General de Cooperación con Países del Mediterráneo y Europa Oriental. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 30. Complemento Específico: 21.349,44 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Experiencia mínima de diez años en

relaciones internacionales, de los que al menos cinco años deberían ser en cooperación internacional y para el desarrollo. Capacidad de dirección de equipos técnicos y administrativos. Capacidad de coordinación de organizaciones no gubernamentales, instituciones oficiales y empresas. Experiencia en trato y negociación con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Alto nivel de inglés y francés.

N.º Orden: 8. Puesto de Trabajo: Subdirector General. Subdirección General de Cooperación con los Países de África Subsahariana y Asia. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 30. Complemento Específico: 21.349,44 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Experiencia mínima de diez años en relaciones internacionales, de los que al menos cinco años deberían ser en cooperación internacional y para el desarrollo. Capacidad de dirección de equipos técnicos y administrativos. Capacidad de coordinación de organizaciones no gubernamentales, instituciones oficiales y empresas. Experiencia en trato y negociación con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Alto nivel de inglés y francés.

N.º Orden: 9. Puesto de Trabajo: Secretario/a Director General. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Unidad de Apoyo. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 16. Complemento Específico: 4.346,76 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: C/D. Perfil: Experiencia y conocimiento en puesto de funciones de Secretario/a de Director General. Experiencia y conocimiento en archivo, registro y tratamiento de documentos. Experiencia y conocimiento en manejo informático: word, excel, correo electrónico. Experiencia en atención al público.

N.º Orden: 10. Puesto de Trabajo: Subdirector General. Subdirección General de Cooperación y Promoción Cultural Exterior. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 30. Complemento Específico: 21.349,44 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Experiencia en gestión cultural y relaciones internacionales. Experiencia y conocimiento de proyectos de desarrollo. Capacidad de programación y planificación. Capacidad de coordinación con instituciones oficiales y organizaciones no gubernamentales. Capacidad de dirección de equipos administrativos. Conocimientos de inglés y de un segundo idioma.

N.º Orden: 11. Puesto de Trabajo: Subdirector General Adjunto. Subdirección General de Cooperación y Promoción Cultural Exterior. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 29. Complemento Específico: 16.876,56 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A. Perfil: Experiencia en materias de gestión cultural, con conocimiento de las Consejerías Culturales de las Embajadas de España en el exterior. Experiencia en puestos de gestión administrativa y de personal, con dominio de los idiomas inglés y francés.

N.º Orden: 12. Puesto de Trabajo: Coordinador de Programas. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 26. Complemento Específico: 8.346,96 euros. Localidad: Malabo. Adscripción: AE. Grupo: A/B. Perfil: Experiencia y conocimientos probados en Cooperación al Desarrollo tanto bilateral como multilateral. Conocimiento de la realidad sociopolítica, cultural y económica de África Subsahariana. Amplio conocimiento de los mecanismos e instituciones a través de los cuales se canaliza la cooperación. Experiencia y conocimientos probados en gestión económica y presupuestaria, en especial en el servicio exterior. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia y conocimientos de informática.

N.º Orden: 13. Puesto de Trabajo: Jefe Sección N. 24. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 24. Complemento Específico: 3.037,68 euros. Localidad: Malabo. Adscripción: AE. Grupo: A/B. Perfil: Experiencia en gestión cultural. Experiencia en gestión cultural en el exterior. Experiencia en la enseñanza del español como lengua extranjera. Experiencia en la organización de actividades formativas no regladas. Facilidad para las relaciones públicas. Conocimiento de idiomas. Conocimiento de la realidad sociocultural ecuatoguineana.

N.º Orden: 14. Puesto de Trabajo: Jefe Sección N. 22. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial. Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 22. Complemento Específico: 1.731,12 euros. Localidad: Malabo. Adscripción: AE. Grupo: B/C. Perfil: Experiencia y conocimientos en Cooperación al Desarrollo. Amplia experiencia y conocimientos en gestión económico presupuestaria y de administración en general. Experiencia probada en el manejo de equipos informáticos. Experiencia en trabajos de equipo.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:

D.N.I.:	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE:	N.R.P.:

DOMICILIO, CALLE Y NÚMERO:	PROVINCIA:	LOCALIDAD:	TELEFONO:

GRADO CONSOLIDADO O NIVEL QUE OCUPA: [ ]

DESTINO ACTUAL

MINISTERIO:	DEPENDENCIA:	LOCALIDAD:

SOLICITA: Ser admitido a la Convocatoria Pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por resolución de fecha ..... ("BOE" de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C/ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

SE ADJUNTA CURRICULUM

En.....a .....de .....de .....

EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA. AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL. AVDA. REYES CATOLICOS, 4, 28040- MADRID.